

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ
VEINTICINO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ESTADO 006

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2012-00113	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	AURA MARIA OTALORA BARRAGAN	ELSA ISABEL MANCIPE CARREÑO	AUMENTA LIMITE MEDIDA CAUTELAR	22/01/2020	PDF
2020-00159	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MARIELA GAMBOA PINZON	JEFFERSON GALEANO CARDOZO	RESUELVE RECURSO DE REPOSICION	22/01/2020	PDF

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO.

ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA